



N° de expediente: 008440-000092-24

Fecha: 14.03.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

**STEFANO BENITEZ - SOLICITUD DE EXTENSIÓN HORARIA EN EL CARGO 556184, ESC G , G°
2, 20 HS , DE 20 A 30 HS DESDE EL 01/04/2024 AL 31/12/2024**

**Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO
MONTEVIDEO - ISEF**

Tipo EXTENSION HORARIA - SOLICITUD DE

Funcionario/s:

<u>Documento</u>	<u>Nombre completo</u>	<u>Correo</u>	<u>Número de cargo</u>	<u>Escalafón</u>	<u>Grado</u>	<u>Horas</u>
38916289	STEFANO BENITEZ		556184	G.0.01	2	20 HS

Categoría: Docente

Dependencia: MVD/ EFySalud/ Fundamentos Biológicos

**Nro. de expediente
anterior:**

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008440-000092-24 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 14/03/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Se informa que la documentación fue recibida desde el correo secretariadeptos.isef@gmail.com

Se adjunta formulario de solicitud de modificación de cargo y Carrera funcional.

Pase a UGP a sus efectos .

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 15/03/2024 07:36:07.

Nombre Anexo	Tamaño Fecha
EH Stefano Benitez.pdf	1107 KB 14/03/2024 08:31:50
CarreraFuncional_ Stefano_ Benitez_ 20240314073727_ 38916289.pdf	16 KB 14/03/2024 08:31:50

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CARGO DOCENTE

Fecha 11 3 2024

1.- IDENTIFICACIÓN DEL FUNCIONARIO	
Nombre Completo	Nº de Cargo
Stefano Benítez	556184
DENOMINACION DEL CARGO	CEDULA
ASISTENTE	3891628-9
CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR

2.- INFORME DEL SUPERIOR FUNDAMENTACIÓN:

Por intermedio de la presente se solicita tramitar para el docente, en su cargo Esc. G, Gr.2, 20hs. semanales, una extensión horaria, según detalle:

- De **20hs. a 30hs.**, desde el **01/04/24 al 31/12/24**, para el desarrollo de las tareas de enseñanza, investigación y/o extensión en Departamento Ed. Física y Salud. Dicha extensión será financiada con fondos propios del Departamento.

Saluda atentamente,


 Firma y Aclaración del Superior
 Prof. Agri. CARLOS MAGALLANES
 Dir. Dpto Ed Física y Salud
 ISEF - UDELAR

3.- ACEPTACIÓN DEL INTERESADO


 Firma y aclaración Interesado
 Stefano Benitez

4.- CONTABLE	SECCION				
		DE	A	DESDE	HASTA
EXTENSIÓN HORARIA					
REDUCCIÓN HORARIA					
SUBROGACIÓN G°					
DED. COMP. DOCENTE					

Llave Presupuestal:



Universidad de la República - ISEF
Carrera Funcional
Benitez Flores, Stefano - Documento: 38916289

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556184	Asistente	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	2	20
INSTITUCIONAL: 26.001.550.07.04.01 - MVD/ EFySalud/ Fundamentos Biológicos								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155110100 - ISEF Centro Montevideo								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Comisión Directiva	74	03/04/20	008150-000183-20	03/04/20	31/03/21			155110100
Comisión Directiva	49	26/02/21	008440-501734-20	01/04/21	31/03/22			155110100
Comisión Directiva	30	25/03/22	008440-503414-21	01/04/22	31/03/23			155110100
Comisión Directiva	7	31/03/23	008440-000610-22	01/04/23	31/03/24			155110100
Comisión Horaria Docente	57	08/05/20	008440-000968-20	01/05/20	31/03/21	20-29		155110100
Comisión Horaria Docente	15	20/10/20	008150-500106-20	01/10/20	25/12/20	29-39		155110200
Comisión Horaria Docente	45	09/04/21	008150-500290-21	01/04/21	31/03/22	20-23		155110100
Licencia Con Goce de Sueldo	C.D.Á.	13/09/22	008440-000397-22	30/08/22	08/12/22			

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556110	Asistente	Docente	G.0.01	Docente	Contratado	Designación directa	2	20
INSTITUCIONAL: 26.001.550.06.04.01 - Centro Montevideo								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155110200 - ISEF Centro Montevideo Prog102								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
C.D.C.	8	04/06/19	008050-000097-19	13/06/19	31/12/19			155110200
C.D.Á.	56	11/02/20	008440-002990-19	01/01/20	30/09/20			155110200
Comisión Horaria Docente	43	12/07/19	008150-000340-19	01/07/19	22/12/19	20-26		155110200

	Expediente Nro. 008440-000092-24 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 15/03/2024 Estado: Coursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 15 de marzo de 2024.

Exp.008440-000092-24.

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Toma conocimiento de la presente solicitud de **extensión horaria** para el docente Stefano Benitez de **20 a 30 horas** en su cargo interino N°556184, Esc.G, G°2, 20 horas, desde el 01/04/24 al 31/12/24.

La misma se financia con fondos propios del Instituto

Llave presupuestal 155110100

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales, cumplido vuelva a Secretaría de Comisión Directiva.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Directora División Administrativa ISEF MARIA CONSTANZA HERNANDEZ CUBILLA el 15/03/2024 11:57:05.

	Expediente Nro. 008440-000092-24 Actuación 3	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 15/03/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.
- 2) La presente solicitud de extensión horaria, de 20 a 30 horas para el docente Stefano Benitez, Esc. G, G°2 20 hs, interino, cargo N°556184, según actuación N°2 (dos), por el periodo del 01/04/24 al 31/12/24, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347.

Llave presupuestal 155110100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 03/04/2024 14:02:55.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 03/04/2024 16:17:01.

	Expediente Nro. 008440-000092-24 Actuación 4	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 04/04/2024 Estado: Reservado
--	---	---

TEXTO

Plan enviado desde el correo secretariadeptos.isef@gmail.com

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Plan de trabajo Stefano Benitez.pdf	267 KB	02/05/2024 15:19:26

Plan de trabajo

Justificación del pasaje a dedicación alta

Servicio: Instituto Superior de Educación Física

Candidato: Dr. Stefano Benítez

2024

Fundamentación, antecedentes y marco teórico

Este plan de trabajo se va a desarrollar dentro del núcleo biológico con foco en la salud, teniendo como objetivo potenciar el desarrollo del núcleo que viene consolidando equipos de trabajo desde hace algunos años. El núcleo ha diversificado sus áreas de estudio y ha comenzado un camino de colaboraciones con otras facultades, tendiendo puentes y potenciando un trabajo interdisciplinario; cuestión clave para el abordaje de cualquier problemática vinculada con la salud. Actualmente me encuentro liderando un equipo junto al Dr. Federico Ferrando dentro del Hospital de Clínicas, que va a instaurar programas de rehabilitación cardiometabólica para pacientes y funcionarios de dicho Hospital. En este espacio participa también el Área de Fisiatría, la Unidad de Sueño y la Escuela de Nutrición. Dicho centro ya cuenta con una planta física otorgada y un equipamiento de gimnasio de última generación comprado recientemente a TechnoGym (Italia). Tiene también instrumentos para la evaluación de la función cardiovascular y neuromuscular, así como también de la composición corporal. Además, se está avanzando en gestiones para comprar más equipamiento de primer nivel, como un analizador de gases de la marca COSMED. En dicho centro se van a realizar las tesis de maestría bajo mi tutela de 2 alumnos de PEDECIBA (uno de ellos becario ANII), también se van a acoplar alumnos del Seminario Tesina Salud para realizar algunos proyectos de finalización de la Licenciatura en Educación Física. El foco de mi línea de estudio surge a partir de las enormes potencialidades que tiene la actividad física (AF) y el ejercicio físico hacia la salud. Se sabe que la práctica de AF es la intervención sobre el estilo de vida que produce la regularización más profunda sobre cientos de genes implicados en el mantenimiento de los tejidos y la homeostasis. Además de ser una terapia que induce efectos multisistémicos; es de bajo coste económico, puede ser adaptable a cualquier población y si es bien dosificada no provoca efectos secundarios. Así, estudios de cohorte prospectivos evidenciaron de manera contundente, que mayores niveles de AF se asocian a un menor riesgo de enfermedad por cualquier causa y un aumento en la expectativa de vida. Sin embargo, según un estudio reciente, un 25% de los adultos y un 80% de los adolescentes no cumple con las recomendaciones de AF (150-300 min/semana de intensidad moderada o 75-150 min/semana de intensidad vigorosa); siendo descrita como principal barrera la falta de tiempo. En Uruguay este fenómeno se vislumbra, dado que un 25% de la población no alcanza las recomendaciones de AF, hallándose notoriamente una peor respuesta en las porciones de mayor edad, mayor pobreza o bajo nivel educacional. Según la OMS, la inactividad física es el cuarto factor de riesgo de mortalidad, provocando un total de 32 millones de defunciones por año. En el año 2013, la inactividad física fue responsable de un costo en los sistemas de salud y pérdidas de productividad equivalentes a US\$ 67500 billones en todo el mundo. En países cercanos tales como Argentina, fue calculado que entre el 0.61 y el 1.48 del PIB son pérdidas económicas asociadas a la inactividad física.

El entrenamiento interválico (popularizado en el ámbito deportivo desde la década de los 50), se ha consolidado como una gran terapia física, ya que según numerosos meta-

análisis con un menor compromiso de tiempo semanal, ha manifestado notables beneficios para la salud en poblaciones saludables y no saludables. El entrenamiento interválico consiste básicamente en la ejecución de intervalos de alta intensidad (de 5 s a 4 min), con recuperaciones activas/pasivas entre los mismos, permitiendo a lo largo de una sesión un mayor tiempo acumulado en zonas de alta demanda cardiorrespiratoria. Este parámetro denominado intensidad, es clave para activar vías de señalización que inducen adaptaciones fisiológicas centrales y periféricas. Actualmente, dentro del entrenamiento interválico, sesiones muy cortas (iguales o menores a 15 min) han demostrado su eficiencia en mejorar parámetros cardiometabólicos tales como; consumo máximo de oxígeno (VO_{2max}), grasa corporal, presión arterial, etc. Adicionalmente, la realización de intervalos muy breves (iguales o menores a 15 s) son mejor tolerados y más placenteros que intervalos largos o protocolos continuos, sin atenuar las adaptaciones fisiológicas. Más recientemente, ha surgido el interés por otro tipo de enfoque interválico denominado *high-intensity functional training (HIFT)*, en donde se hacen ejercicios multiarticulares de fuerza con el propio peso corporal tales como; *burpees, push-ups, mountain climbers, jumping jacks, etc.* Dichos modelos pueden inducir efectos mixtos cardiorrespiratorios y neuromusculares superiores a los protocolos convencionales de entrenamiento interválico realizados en bicicleta, cinta, remo, etc. Por lo tanto, mi investigación apunta a indagar el impacto agudo/crónico en variables físicas, fisiológicas y clínicas ligadas a la salud cardiometabólica, que inducen diferentes modelos de entrenamiento interválico de bajo volumen versus modelos convencionales (entrenamiento continuo de moderada intensidad o entrenamiento concurrente) en ambientes hospitalarios y también en ambientes de mundo real; con el objetivo de simplificar su implementación y mejorar la adherencia longitudinal, tanto en poblaciones activas, inactivas o patológicas.

Objetivos

- 1) Desarrollar un centro de prevención y rehabilitación cardiometabólica que funcione como un espacio de formación integral (EFI), apuntando al desarrollo de I+D formando alumnos de grado y posgrado
- 2) Estructurar programas de prevención y rehabilitación cardiometabólica basados en evidencia, que sirvan para mejorar la calidad de vida de los funcionarios y pacientes que asisten
- 3) Generar espacios de difusión de dichos programas y guías de recomendaciones para que puedan ser implementados en otros centros a nivel nacional
- 4) Generar conocimiento de alto nivel y participación de congresos/estancias internacionales

Acciones a implementar

- 1) Creación del centro de prevención y rehabilitación cardiometabólica

- 2) Difusión en el centro hospitalario y reclutamiento de participantes
- 3) Ejecución de proyectos aprobados por alumnos PEDECIBA y mi proyecto personal de la dedicación total
- 4) Integración de alumnos del Seminario Tesina Salud
- 5) Producción científica de artículos y participación en congresos/estancias internacionales
- 6) Difusión de resultados en jornadas académicas abiertas a todo público

Cronograma

Actividades / Semestre	Semestre 1 2024	Semestre 2 2024	Semestre 3 2025	Semestre 4 2025
<i>Generación del centro</i>	x			
<i>Recolección de datos de estudios</i>		x	x	
<i>Análisis de resultados</i>			x	
<i>Difusión resultados</i>				x

Resultados esperados

- 1) Rehabilitación de participantes y promoción de hábitos saludables
- 2) Generación de conocimiento de alto nivel y de futuros académicos
- 3) Difusión de resultados para que el conocimiento sea aplicado en otros centros públicos de salud

1. Formación académica

- a. Como parte de la formación académica se planifica realizar 2 estancias posdoctorales. La primera durante el final del año 2024 y comienzo del 2025 en la *University San Marcos, California, US*. Dicha estancia posdoctoral será dirigida por el Dr. Todd Astorino quien mantenemos una colaboración desde el año 2021, que ha permitido la publicación en conjunto de 4 papers en revistas indexadas. El Dr. Astorino es el investigador con mayor número de publicaciones en el campo del entrenamiento interválico. Durante dicha instancia se realizará una visita a *McMaster University*, considerada una de las mejores del mundo en ciencias del ejercicio, pionera en la aplicación de entrenamiento interválico de esprints (SIT). El propósito de dicha instancia es acompañar los estudios del Dr. Astorino sobre los efectos agudos/crónicos de diversas modalidades de entrenamiento interválico. Durante el segundo semestre del 2025, se tiene planificada realizar una estancia junto al Dr. Emmanuel Gomes Ciolac en la *Universidade Federal Paulista* dentro del

laboratorio *Exercise and Chronic Disease Research Laboratory*. Dicho grupo es referente mundial en la aplicación de entrenamiento interválico en poblaciones con enfermedades cardiometabólicas.

- b. Se pretende participar con trabajos científicos de los siguientes congresos:
- *ACSM's 72nd Annual Meeting 2025 Atlanta, US*
 - *ECSS 30th Annual Congress 2025 Rimini, Italia*
 - Congreso Uruguayo de Cardiología 2024-2025 Montevideo, Uruguay
 - XX Encuentro de Investigadores en Educación Física de Uruguay (1994 – 2024) Montevideo, Uruguay
 - Congreso Internacional de Nutrición y Deporte INANS (2023) Rio de Janeiro, Brasil

2. Enseñanza

- a. Se planifica realizar 2 cursos de grado durante el 2024/2025:
- Fundamentos Anatómico-Fisiológicos (FAF) (80 horas, corresponsable): Se pretende mantener la carga de 3 masivos y 5 reducidos. Dicha materia ha tenido un cambio sustancial en su funcionamiento, dado que existe un equipo que funciona de manera coordinada y organizada, que ha permitido mejorar la gestión de la asignatura, así como también las tasas de aprobación. Además, en una encuesta reciente sobre los planes de estudio, los estudiantes han manifestado que consideran a FAF como una de las asignaturas más importante de la licenciatura, lo que denota el valor que tiene dicha asignatura dentro del tronco común. Lamentablemente FAF aún esta carente de profesores en relación a otras asignaturas de primero que tienen la misma carga horaria, lo que sobrecarga al equipo docente no pudiendo mejorar aún mas las condiciones de la misma. Por último, es llamativo la carencia de grados superiores (mayores a G2), a pesar de la masividad de FAF y la dificultad que tiene dar 2 asignaturas diferentes compactadas en una semestral, hecho que resulta insólito y no refleja los planes curriculares de universidades referentes en el campo de la educación física.
 - Seminario Tesina Salud "Actividad física, aptitud física y salud" (50 horas, responsable): Se pretende mantener 1 reducido. El seminario tesina apuesta a formar profesionales/científicos en el área de ejercicio físico aplicado a la mejora de la salud. Esto va a permitir consolidar mi línea de investigación a nivel nacional, ampliando el numero de proyectos de investigación y la colaboración con otros centros/facultades en el contexto Udelar u otros centros internacionales. Dicho seminario ocupo todos los lugares disponibles durante el 2024, lo que denota un interés importante por parte de los alumnos en los tópicos planteados.

- b. Se planifica realizar 2 cursos de formación permanente durante 2025:
 - Actuales tendencias en el ámbito del fitness para mejorar la aptitud física (15 horas, responsable)
 - Evaluación y monitorización de la condición física en poblaciones entrenadas y desentrenadas (15 horas, responsable)
- c. Se planifica realizar 2 cursos de posgrado durante 2024:
 - Seminario de Tesis ProMEF (30 horas, corresponsable). Equipo responsable: Sabrina Cervetto, Gonzalo Pérez, Andrés González, Ana Torrón, Javier Salvo, Camilo Ríos, Stefano Benítez.
 - Ejercicio físico para la prevención y tratamiento de enfermedades crónicas no transmisibles (30 horas, corresponsable). Equipo responsable: Carlos Magallanes, Eduardo Cadore (UFRGS), Stefano Benítez.
- d. Se planifica presentarse a las siguientes convocatorias durante 2024:
 - Creación de institutos de investigación (CSIC)
 - Proyectos I+D (CSIC)
 - Programa MIA (CSIC)
 - Becas posgrados nacionales (ANII)
 - Fondo María Viñas (ANII)

Se planifica las siguientes tutorías:

- Efectos clínicos, fisiológicos y metabólicos del HIFT como modalidad de ejercicio en un programa de rehabilitación cardiaca de mujeres con disfunción microvascular coronaria (Diego Ferraro, PEDECIBA)
- Comparación de los efectos clínicos, fisiológicos y físicos del HIFT y el entrenamiento concurrente de alta intensidad como modalidades de ejercicio en la rehabilitación cardíaca postinfarto (Darío Trujillo, PEDECIBA)
- Trabajos correspondientes a los 5 equipos del Seminario Tesina Salud 2024 "Actividad física, aptitud física y salud"

3. Investigación

- a. Mi trabajo se ancla dentro del Grupo de Investigación en Educación Física y Salud (883103) el cual dirijo junto al Dr. Carlos Magallanes. Dentro de varias líneas de investigación presentes en dicho grupo, la especificidad de mi línea aborda temas vinculados con el impacto del ejercicio físico en la salud tanto en personas saludables como no saludables. Los proyectos a ejecutarse son los siguientes:
 - Efectos sobre el síndrome metabólico del SIT muy breve combinado con entrenamiento de fuerza con y sin falla concéntrica dentro de modelos de entrenamiento concurrente

- Efectos clínicos, fisiológicos y metabólicos del HIFT como modalidad de ejercicio en un programa de rehabilitación cardíaca de mujeres con disfunción microvascular coronaria
 - Comparación de los efectos clínicos, fisiológicos y físicos del HIFT y el entrenamiento concurrente de alta intensidad como modalidades de ejercicio en la rehabilitación cardíaca postinfarto
 - Comparación de los efectos de tres modalidades de entrenamiento intenso en parámetros de salud cardiometabólica y aptitud física en jóvenes universitarios
 - ¿Existe el efecto de interferencia cuando se aplica entrenamiento concurrente incorporando SIT?
 - Factores determinantes de la agilidad pre-planeada y reactiva en el Básquetbol moderno
 - Efectos cardiometabólicos de la práctica recreativa de Básquetbol en hombres sedentarios
- b. Este punto ya se detalló en formación académica parte b

4. Extensión

a. Se aspira a crear como corresponsable un EFI dentro del Hospital de Clínicas, que sea modelo a nivel nacional en rehabilitación cardiometabólica desde un abordaje interdisciplinario. Creemos que es una cuestión claramente necesaria y sin precedentes, para esto se presentó una propuesta a la creación de institutos de investigación (CSIC). En el mismo, se desarrollará de manera conjunta las tres funciones de la Udelar junto a diversas carreras (es decir, educación física, nutrición, medicina, etc.) y la comunidad de funcionarios. El sedentarismo junto a sus problemas asociados de salud, son una nefasta pandemia, siendo el ejercicio físico una real polipíldora. La inclusión de pacientes y funcionarios va a permitir que puedan mejorar su bienestar físico/psicológico, junto con su productividad y ausentismo laboral. Con motivos de practicidad, esta propuesta se enmarca en el lugar convencional de trabajo, lo que va a facilitar el acceso para los funcionarios; dado que se ha descrito en la literatura que los costos asociados al transporte, son una barrera importante para no involucrarse en programas de ejercicio físico. Igualmente, un propósito implícito de este EFI, es cultivar estilos de vida saludables que puedan repercutir en la morbimortalidad y el gasto sanitario (por ejemplo, fármacos, diagnósticos, cirugías, etc.). De esta manera, se procurará la educación del núcleo familiar, dado que es un elemento clave para reproducir y mantener las rutinas a largo plazo. También, se pretende extender y difundir los resultados desde los programas intrahospitalarios a diversos centros/facultades Udelar, así como también a instituciones y colectivos como los espacios de recreación y deportivos públicos; para que se puedan generar propuestas hacia poblaciones marginalizadas, por su baja condición física o situación patológica y el desconocimiento de que tipo de ejercicio físico es el óptimo para su problemática en particular. Finalmente, se procurará avanzar en una modalidad en auge como es la telerehabilitación, para llegar al interior dónde la Udelar puede tener más presencia. Esto también permitiría llegar a poblaciones rurales que carecen de espacios de segundo nivel de atención.

Objetivos

- 1) Crear un EFI de rehabilitación cardiometabólica en dónde se puedan atender pacientes y funcionarios del hospital de clínicas y que a la misma vez alumnos de grado y posgrado desarrollen sus carreras académicas
- 2) Disminuir los costos asociados a fármacos y tratamientos que tiene el Hospital de Clínicas, promoviendo dentro de los participantes de los programas un estilo de vida saludable

Acciones a implementar

- 1) Creación del EFI y difusión en el ámbito intrahospitalario
- 2) Difusión de proyectos y reclutamiento de participantes
- 3) Ejecución de proyectos vinculados al EFI con estudiantes de diversas carreras
 - b. Se pretende desarrollar las siguientes actividades académicas:
 - Difusión de resultados en otros centros ASSE para ampliar los programas de rehabilitación cardiometabólica
 - Difusión de resultados en las facultades involucradas a los proyectos para captar capital humano y ampliar las líneas de investigación

5. Gestión

- a. Se planifica continuar con la colaboración en la gestión y mejora de FAF, materia altamente numerosa y con la peor ratio alumno/docente dentro de ISEF Montevideo. En cuanto a la gestión directa, estaré dispuesto a asumir el cargo que la institución crea conveniente cumpliendo el rol que pueda ayudar de mejor forma al crecimiento del ISEF.

6. Otras acciones y/o actividades a realizar en ISEF

Como parte de nuestro trabajo en el área de rehabilitación cardiometabólica, se planifica realizar un acuerdo formal de colaboración con el grupo de Nutrición, Metabolismo y Perfil Cardiometabólico dentro de la Escuela de Nutrición. Por otra parte, en relación a los proyectos que vinculan al Basquetbol, se planifica completar un acuerdo de colaboración con la FUBB.

Cronograma

Actividades / Funciones	Semestre 1 2024	Semestre 2 2024	Semestre 3 2025	Semestre 4 2025
<i>Enseñanza</i>	x	x	x	x
<i>Investigación</i>	x	x	x	x
<i>Extensión</i>	x	x	x	x
<i>Gestión</i>	x	x	x	x
<i>Otras</i>	x	x	x	x